

Conclusiones

Grupo de Trabajo de Formación Continuada

ACTAS DE LA I. JORNADA NACIONAL DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD

CONCLUSIONES

GRUPO DE TRABAJO DE FORMACIÓN CONTINUADA

Coordina: *Coordina: Javier Gallego Diéguez y Ramon Aguirre Martin-Gil*

Profesorado y profesionales sanitarios son agentes de salud y tienen un campo común de trabajo y formación en la educación y promoción de la salud. Si bien cada uno es el agente principal en su entorno laboral (profesorado en medio educativo y profesional sanitario en los servicios de salud y ámbito comunitario), es fundamental el trabajo colaborativo especialmente en las intervenciones dirigidas al ámbito familiar.

NECESIDADES DE FORMACIÓN

Las necesidades de formación de unos y otros presentan algunas diferencias debidas a la distinta formación de pregrado y a sus respectivos escenarios de trabajo. No obstante comparten necesidades de formación en aspectos relacionados fundamentalmente con la construcción del perfil de educadores para la salud y la competencia profesional necesaria para hacer promoción de la salud.

La detección de necesidades de formación es compleja tanto por las múltiples fuentes (salud de la población, percepción de los profesionales y agentes sociales, prioridades de las instituciones y organizaciones, expectativas de la sociedad) como por la complejidad y dinamismo de los entornos en que se desarrolla la promoción de la salud.

Las necesidades comunes de formación que se perciben son las relacionadas con:

- *Marco teórico de la promoción y la educación para la salud.*
Es preciso que profesorado y profesionales sanitarios compartan las bases conceptuales y conozcan y apliquen las evidencias existentes. También los profesionales deben conocer los enfoques y contenidos específicos sobre algunos problemas de salud.
- *Rol profesional de educador.*
La formación debe atender al cambio de estilo profesional hacia un modelo facilitador, que se aleje de actitudes paternalistas o prescriptivas. Es importante reflexionar sobre la propia identidad profesional y su relación con determinados problemas de salud revisando las propias actitudes, valores y creencias. Los profesionales de la educación deben integrar el abordaje de la salud como parte de la educación integral y los profesionales sanitarios deben incorporar un perfil educativo a su práctica.
- *Metodologías y recursos.*
La formación debe aportar a los profesionales herramientas y habilidades para desarrollar su rol de educador para la salud: comunicación interpersonal, trabajo con grupos, habilidades para la vida, así como criterios para elaborar o seleccionar los materiales y recursos más adecuados a cada situación.
- *Trabajo en equipo y colaborativo.*
La formación debe desarrollar las habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinar y para promover la colaboración intersectorial, fomentando el trabajo en red en un mismo territorio.
- *El análisis del entorno e institucional.*
La formación debe proporcionar las herramientas para que las intervenciones de salud se establezcan en función de los contextos donde se realizan, que son dinámicos y se asegure la sosteni-

bilidad de los programas. Tiene que garantizar la integración de las intervenciones en los objetivos y líneas de actuación de los centros y servicios implicados.

ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN

Es fundamental avanzar en el diseño de planes de formación continuada para las instituciones sanitarias y educativas acordes con las carteras de servicios y competencias de los profesionales integrados en dichas instituciones, definiéndose diferentes itinerarios formativos en función del contexto. Estos itinerarios se adecuarán a las expectativas y motivaciones de los profesionales y a la situación de los centros, promoviendo actuaciones de sensibilización y profundización según los problemas de salud o programas de intervención prioritarios.

Es fundamental que las entidades responsables de la formación continuada, tanto en el sector educativo como en el sanitario, integren los planes de formación en educación y promoción de la salud dentro de las estructuras y modalidades de formación vigentes, permitiendo su continuidad y la evaluación de su impacto en la modificación de la práctica profesional y de la organización de los centros y servicios relacionados.

Los planes de formación deben programar actuaciones diversificadas en cuanto a:

- Niveles: Las actuaciones pueden ir dirigidas a la sensibilización, formación básica, formación específica, intercambio de experiencias, etc
- Modalidades: Formación en centro, en servicio, por programas.
- Tipos de actividad: Cursos, seminarios, talleres, grupos de trabajo, formación online.
- Destinatarios: sanitarios, educadores, otros profesionales implicados, agentes sociales.

Se considera necesario disponer de un *grupo de formación de formadores* integrado por educadores, sanitarios y otros profesionales implicados que pertenezcan a las diferentes instituciones. El perfil adecuado corresponde con personas cercanas, que tienen experiencia práctica, con habilidades como formadores y capacidad para asesorar, y que disponen de espacios y tiempos para realizar el apoyo y la tutoría. Es importante el acceso a recursos y materiales (experiencias y modelos de buena práctica), que faciliten la formación y la reflexión sobre la propia práctica.

El seguimiento y evaluación de los planes de formación continuada es fundamental para asegurar la continuidad de las actuaciones y el desarrollo de los itinerarios de formación más adecuados. Asimismo la creación de espacios de coordinación entre las instituciones de salud y educación, con los Ayuntamientos y otras entidades responsables de iniciativas sobre calidad de vida es fundamental para poner en marcha y desarrollar adecuadamente los planes de formación. Dado que las actuaciones de educación y promoción de la salud promueven la creación de entornos favorecedores es importante la coordinación con las asociaciones comunitarias y la red social presente en el territorio.

Las entidades responsables de los planes de formación continuada deben asegurar la acreditación de todas las actividades de formación, incluidas también las de formación conjunta multidisciplinar, y buscar diversas formas de incentivación y reconocimiento a los profesionales que participen en las actuaciones de formación: acreditación de los centros, carrera profesional, productividad, etc. En este sentido, la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud, tiene un papel importante en proporcionar intercambio de experiencias y formación presencial, impulsar el trabajo en red del profesorado e incentivar a los centros.

PROPUESTAS

Las propuestas surgidas en el grupo para mejorar la calidad de la formación continuada son:

- Creación de un banco de recursos para la formación en educación y promoción de la salud, en el que estén accesibles vía internet modelos y experiencias de formación, recursos didácticos, guías metodológicas y sistemas de detección de necesidades y evaluación de la formación.
- Coordinación de las redes de formación continuada del sector salud y del sector educativo, previendo sistemas para la formación conjunta sobre el territorio.
- Existencia de asesores de formación de salud en las estructuras de formación continuada del sector educativo: CPR, CEFIRE y equivalentes.
- Desarrollo de modalidades para conseguir la acreditación de la formación conjunta interdisciplinar.
- Incorporación de la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud y otras redes de promoción de la salud como recurso de formación continuada.
- Análisis y experimentación de las posibilidades del e-learning como recurso para la formación continuada utilizando las nuevas plataformas que potencian la formación interactiva
- Continuidad de los encuentros para la formación continuada para intercambiar y difundir las experiencias y profundizar en el desarrollo de modelos de buena práctica que puedan ser utilizados en diferentes contextos